



JUZGADO QUINTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

RADICADO: 05001 3110 005 2020-00278 00

Medellín, veinticinco (25) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Insiste la señora DEFENSORA PUBLICA Dra. PAULA ANDREA CASTAÑO ARANGO se oficie a la EPS SURAMERICANA S.A para que suministre la dirección de la residencia, de la empresa donde trabaja, los números de teléfono de contacto, y correo electrónico del señor ELLER LOANDER SUCERQUIA PEREZ identificado con la cedula No 71.362.285, quien se encuentra afiliado a dicha EPS, activo , régimen contributivo, afiliado desde el 20/06/2001 hasta la fecha., según información obtenida a través de la ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD – ADRES.

Se le significa a la misma que dicho oficio ya fue ordenado, no obstante ello, se dispone que por la SECRETARIA DEL DESPACHO, se proceda al envío del mismo al correo de la DEFENSORA PUBLICA.

paucastaño@defensoria.edu.co

Notifíquese,

MANUEL QUIROGA MEDINA

JUEZ